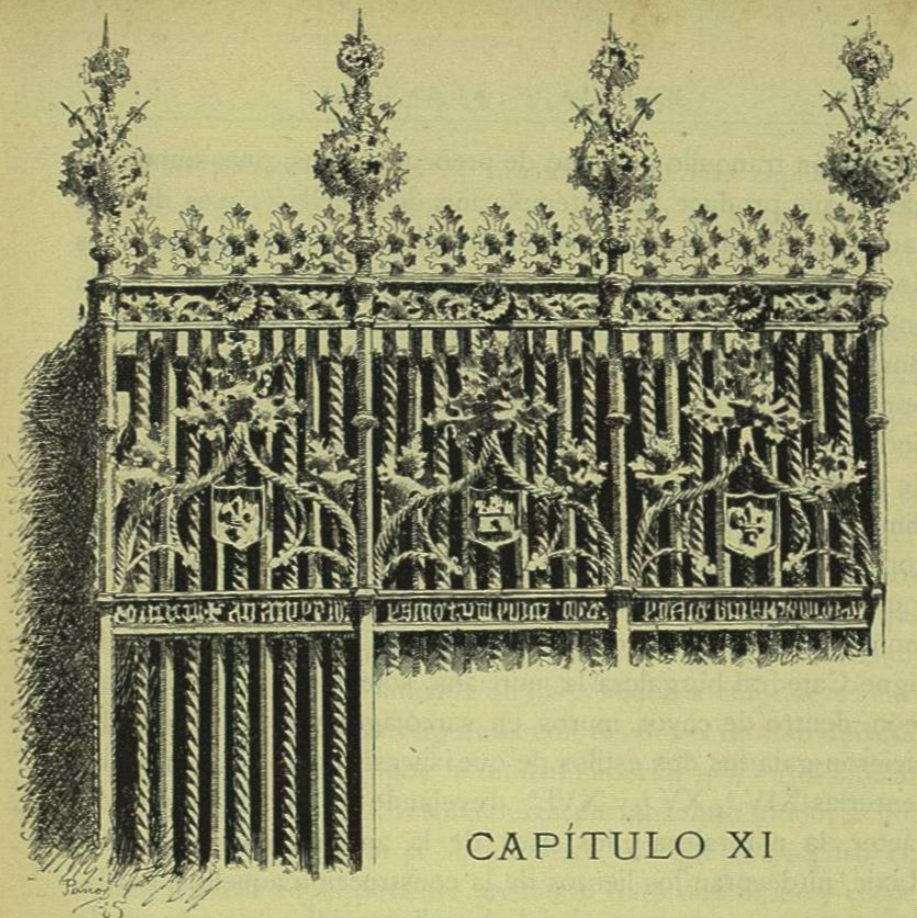


concluída, y la de la *Puerta de los Apóstoles*, que no logró por su parte mayor fortuna, por más que el rosetón, hoy desornado á consecuencia del terrible incendio citado arriba, fuese como una de las cosas más notables de aquella iglesia considerado (1).

(1) Así á lo menos parece deducirse del testimonio del doctoral La Riva, quien entre las cosas de más mérito en la *Catedral*, cita «la ventana redonda y con calados sobre la puerta de los Apóstoles», entre las siguientes: «El Descendimiento de N. S. en nogal, bajo-relieve que hay en la Cajonería de la Sacristía, frente de la puerta... Las Capillas de Junterones y los Vélez, la Ventana redonda y con calados sobre la puerta de los Apóstoles. La cadena de piedra que tiene por fuera dicha capilla de los Vélez. La estatua sepulcral del Sr. Deán Mata. Nuestra Señora de las Lágrimas. Dos cuadros de Jordán, Nacimiento y Adoración de los reyes, capilla de los Vélez. Los dos cuadros de pintura de Sansón y Sacrificio de Isaac ante la Capilla del Corpus, que son de Villacis, caballero de Murcia. Cuadro de pintura de Cristo á la columna, entre la capilla de San Bartolomé y la de las Lágrimas, que es del famoso Vila, y también el de San Andrés de dicha capilla de las Lágrimas parece suyo. Los Desposorios, capilla del Corpus, en tabla, aunque es copia tiene algún mérito, y el Sueño de San José á los pies de la Iglesia. La Cena de la capilla de Bartolomé Brián, junto á la de San Ildefonso. El Santo Cristo del Milagro, bajo el órgano de la nave de la epístola, y el San Francisco de la capilla de las Nieves. Dos pinturas de San Diego, capilla de San Estacio. El de San Juan Evangelista, Aula Capitular. El de San Lucas de los Vélez, pintado en Roma. San Bruno de la capilla de los SS. R.^{os} Medios. Dos bustos de San Pedro y San Pablo, escultura de Roma, en la Concepción, trascoro. La escalera caracol de la Mezquita entrada del claustro. Las dos hojas, puerta de la Sacristía mayor» (Apuntes del Doctoral, Libro ms. de Apuntes del Sr. Berenguer, págs. 108 y 109).



CAPÍTULO XI

La Catedral: Interior — La Capilla Mayor: El Coro: Las verjas: [La urna de las entrañas de Alfonso X — La Capilla de los Junterones — La Capilla de los Vélez — La Cajonería — Otras memorias de la Catedral — El Seminario de San Fulgencio — El Palacio Episcopal — Baños árabes de la calle de Madre de Dios — El Contraste — El Museo Provincial — La lápida arábiga de la supuesta poetisa Fátima — El Palacio del Marqués de Pinares — El monumento á los murcianos ilustres — Otras memorias

DESTIERRA, lector, los pensamientos tristes que bajo el cielo azul y sonriente de la morisca Murcia, te habrán inoportunos asaltado ante el exterior desordenado aspecto de aquella santa y celebrada iglesia; no te dejes ganar por el desmayo mismo que esterilizó á deshora sin duda los nobilísimos esfuerzos de los prelados que acometieron la empresa de la nueva fábrica, y ponte con nosotros á trasponer los umbrales de la Catedral, con

el corazón tranquilo y exento de preocupaciones; pues aunque el efecto que produce la contemplación de aquellas naves de cruzados nervios, labrada la real en el siglo XIV y en el siguiente las dos menores laterales, no es con verdad el mismo que puede engendrar en tu ánimo la de catedrales como la de Toledo, la de Burgos, la de Sevilla, hoy en ruinas, la de Palencia y otras,—no por ello ha de desconocerse que la murciana es digna de muy superior estimación, aunque la mayor parte de las capillas sean fruto de modernos tiempos (1). De planta de cruz latina y reducidas dimensiones, resulta no obstante proporcionada y bella en su conjunto, por más de que no conserve, fuera de su fábrica, ninguno de aquellos primores que tanto exaltan y enaltecen otros monumentos de su índole y su categoría. No es ya, como la insigne Catedral burgalesa la murciana, solemne y grandioso panteón, dentro de cuyos muros en sarcófagos y arcos sepulcrales hicieron gala los dos estilos de que sucesivamente se nutren las centurias XIV.^a, XV.^a y XVI.^a: revelando la condición y el carácter, la naturaleza y los usos de la antigua corte de Ebn-Raxic, ni decoran los lienzos de la construcción aquellos bordados carneros, que como el del Arcediano Villegas, es honra de la Catedral de Burgos, ni aquellos otros suntuosos sarcófagos que, como los de don Alonso de Cartagena, don Luís de Acuña y Osorio y el canónigo Lerma, ennoblecen exentos el recinto de las monumentales capillas burgalesas, deleite y regocijo de las artes (2).

(1) Hablando de la catedral, decía Cascales, que era «labor hermosa y fuerte, soberbias naves, riquísimo retablo de imaginería, espaciosísimo plano entre dos rejas costosísimas de hierro, antorchadas y con artificioso follaje cubierto de oro, coro y trascoro insignes, gran número de capillas, y las más muy sumptuosas, y principalmente lo es la capilla del marqués de los Vélez, digna de ser visitada de curiosos y línceos ojos» (*Disc. XVI, cap. 1, pág. 318*).

(2) Junto á la Sacristía, á creer lo que dice el doctoral La Riva, existía no obstante un sepulcro al parecer exento, con la estatua yacente de un sacerdote, expresando aquél en sus apuntes, tantas veces citados: «No consta que [esta estatua] fuese del... Sr. Dean Mata; pero es de presumirse así porque fundó dicha capilla.» «Si no, será del Tesorero D. Fernando Díaz de Carrión, que en 1475 dió muchos

Destinada toda ella á la oración, si en sus capillas, como sucede en la de la *Comunión* donde reposan los restos del famoso colaborador de Alfonso X en las *Partidas*, Maestro Jacobo de las Leyes, duermen el sueño eterno personajes distinguidos de los tres estados,—ninguna hay que merezca en realidad, fuera de la *de los Vélez* y la *de los Junterones*, fijar en justicia la atención del viajero y del artista, ni por sus retablos, ni por sus carneros, ni aun por sus pinturas, entregados de lleno los piadosos patronos, desde el siglo XVII hasta el presente, á las excéntricas exageraciones propias del estilo en que se descompone y trueca por medio de dolorosísima aberración, el exuberante del Renacimiento, aun modificado por Covarrubias y por Herrera. Afligido el templo, cual notamos, por el terrible incendio que en 1854 destruyó muchos de los miembros con que se enriquecía, y entre los cuales figuraba con el coro el retablo del altar mayor,—no es posible que la unidad superior que en el interior de la fábrica se respira, resplandezca por absoluto modo, siendo de maravillarse con efecto el buen acierto con que se procuró entonces reparar aquel desastre, evitando todo desentono y respetando cuanto imprime carácter y fisonomía propia á la iglesia.

Cuán hermosa aparece, con efecto, en la penumbra misteriosa producida en sus naves, no por los pintados vidrios de las lucernas que nunca parece los tuvieron, sino por las cortinas que defienden la entrada de la regocijada luz del sol, que se ceba en el exterior implacable! No hay allí vacilación ni duda; no hay arrepentimientos ni desmayos, y el estilo ojival, aunque sin el lujo ni el esplendor con que en otras catedrales, llena de mara-

bienes á los Capellanes de Número, los cuales por entonces celebraban sus juntas en dicha Capilla.» «Más verosímil,—añade,—[es] que sea del fundador.» «Ella es muy antigua y es de yeso.» Entrando en su descripción, observa: «La Alba, Manipulo y estola se diferencian poco de los que ahora año 1804 se usan. El Bonete es como antes se estilaba, rotundo y sin picos; éstos los inventaron los Boneteros para que no hiciese feo lo que caía con la acción de la mano al ponerlo y quitarlo.» «El rostro indica estar afeitado.»

villas y de encajes los muros, campea señoreando el edificio, el cual resulta por exceso sobrio, pero bello. Elegantes son las pilas resistentes de los arcos torales, formadas por haces de columnas que suben hasta la cornisa rectas y coronadas de capiteles de follajes, para recibir allí los resaltados nervios de las bóvedas, que simulan abrirse como las harpadas ramas de las palmeras; elegantes también los arcos ojivos de sencillos baquetones, y las mismas bóvedas en medio de su severidad, que les da mayor realce, y sobre todo, cuando colocado el espectador del lado de la *Capilla de los Funterones*, en la nave de la Epístola, ve á su presencia abrirse la *Girola* y destacar sobre el océano luminoso á que dan paso los rasgados ventanales de la *Capilla de los Vélez*, la bordada filigrana que enriquece y avalora los arcos que dan acceso á la fundación espléndida de los Adelantados!

Ocupa la *Capilla Mayor* casi íntegra y en toda su longitud la nave real, atajada ésta en el primer tramo de los pies del templo por la *Capilla de la Purísima Concepción*, labrada á todo coste en el trascoro por la piedad del Obispo don Fray Antonio de Trejo durante el reinado del tercer Felipe, época ya en la cual el arte arquitectónico aparecía en dolorosa decadencia; y aunque es con verdad sobre toda ponderación grande el lujo desplegado en ella por aquel prelado, así en lo que á los materiales principalmente se refiere, como en lo que á la exuberancia de la decoración respecta,—si no es merecedora por su traza y por su aspecto general de la ingenua admiración que por lo común produce en el vulgo,—digna es de singular estimación y de fervoroso respeto por lo levantado y religioso del sentimiento en que su ilustre fundador hubo de inspirarse, pretendiendo alzar con ella insigne monumento que proclamase el dogma de la Pureza de María, á cuya declaración había acaso contribuido en Roma (1).

(1) Erigió esta Capilla el Obispo Trejo «de vuelta de su viaje á Roma (en 1620),



MURCIA.—INTERIOR DE LA CATEDRAL

Fruto ya de los postreros días del siglo xv, cierra el coro por ambos lados de las menores naves ancho muro de poca elevación, graciosamente coronado por gallarda crestería cimera que se alza sobre resaltado friso de revueltas cardinas, abriéndose en cada lienzo tres distintos huecos, destinados á capillas los de los extremos, y sirviendo de natural ingreso al Coro los centrales; y allí, con los labrados pináculos, las filigranadas agujas, las estatuillas ya maltratadas, los bordados doseletes, las ornamentadas repisas, los conopiales arcos recorridos de cardinas y follajes, con el airoso grumo que se levanta hasta el friso superior, sobre que descansa la crestería mencionada,—parece como que, fatigado de lo excesivo de su severidad, quiso hacer alarde de sus recursos propios el estilo ojival, dejando en tal paraje testimonio eficaz de su riqueza. Consagradas las cuatro capillas memoradas á *San Camilo de Lelis*, y antes á *San Gregorio*, y á *San Ignacio de Loyola*, antes á *San Jerónimo* en el lado de la Epístola, á *Santa Bárbara* y á *San Francisco*, antes á *Nuestra Señora de las Nieves*, en el lado del Evangelio (1),—cierto es que por la escasa altura del muro en que se abren, no resultan con aquella esbeltez y aquella gallardía peculiares del ojival florido, ni lucen tampoco en la penumbra á que se hallan condenados los bellísimos detalles en que abundan, ni las labradas rejas de hierro que las cierran; pero á pesar de esto, son ejemplares que se conciertan á maravilla con la *Puerta de los Apóstoles* en el

comisionado por Felipe III sobre la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.» «De allá trajo la bella imagen de la Purísima y las dos cabezas de San Pedro y San Pablo» (MARTÍNEZ TORNEL, *Guía de Murcia*, pág. 10). El Obispo nombró patronos de esta Capilla á D. Fernando de la Cerda y Trexo, marqués de la Rosa, y sucesores, hallándose hoy vigente el patronato.

(1) La de *San Camilo*, donde por donación del cardenal Belluga existe el cuadro de *La Santa Faz*, obra del Españolto, fué fundación del canónigo Macías Coque, y en 1592 era patrona D.ª Nicolasa Riquelme, mujer de D. Rodrigo de Puxmarín; la de *San Ignacio* fué del patronato de los Rodas; la de *Santa Bárbara*, fué fundación del notario D. Juan de Saravia, siendo en 1592 patrono D. Juan del Fato, y por último la de *San Francisco*, fué fundada por el Racionero D. Juan García de Villareal.



MURCIA.—CATEDRAL: SILLERÍA DEL CORO

exterior, correspondiendo á la misma época, y bien acreedoras á que trueque el vulgo en aprecio la indiferencia con que por lo general son miradas.

No te sorprenderá, lector, después del espectáculo con que en su conjunto brinda la Catedral murciana, y del que ofrecen los lienzos que cierran por uno y otro lado el Coro,—el encontrar allí, tendida la inestimable sillería que no ha logrado interesar tampoco y en general á los murcianos. De majestuoso y peregrino aspecto; llena de primorosas entalladuras en que hizo gala de maestría y de destreza el estilo del Renacimiento; recibiendo la luz templada de las fenestras, que resbala apacible sobre los relieves dándoles suave entonación y agradable perspectiva; con sus tallados respaldares representando pasajes del Nuevo Testamento, y sus cariátides silenciosas en el coro bajo; sus historiados frisos, sus laboreadas y elegantes estriadas columnillas, sus ornacinas de medio punto y de forma de conchas, sobre las cuales destaca la figura en relieve de los elegidos de la Iglesia, su dosel corrido é historiado, y por último su gallarda y esbelta crestería de estatuillas y de relieves, en el coro alto,—aquella sillería, labrada cual se asegura por el toledano Rafael de León, contribuye poderosamente al engrandecimiento de la iglesia, y proclama en ella las excelencias del estilo que reemplazó en la XVI.^a centuria los esplendores ojivales (1).

Pero, como si no fuese estimable joya de las artes, no faltará quien, al escuchar los elogios que habrán sin duda alguna, lector, de brotar de tus labios, se apresurará á manifestarte que no es aquella la sillería propia de la Catedral murciana; y así es con efecto: pues destruída en el terrible incendio de 1854, la real munificencia, segundando los generosos impulsos del Obispo, Sr. Barrio, hubo de ejecutoriarse cediendo á esta iglesia la

(1) «La silla presidencial, de que carecía, la ejecutó en Madrid, muy diestrosamente, el maestro ebanista D. José Díaz Benito: costó ella sola 10,000 reales» (MARTÍNEZ TORNEL, *Guía de Murcia*, página 10).

sillería del extinguido y famoso Monasterio de San Martín de Valdeiglesias, muy superior en todos sentidos á la que desaparecía pasto de las llamas, y había en 1803 sustituido á la primitiva, labrada en el siglo xv, y toda ella de filigranado y peregrino encaje, á excepción del textero, obra del año 1630 próximamente, y de «gusto romano mal ejecutado y de poco mérito» (1).

Del mismo gusto y de la misma época ojival es la reja que cierra el coro, semejante á la que cierra el presbiterio; de retorcidas barras; gallardas cresterías flamígeras, cubiertas de oro, y puertecillas de arcos conopiales provistos de su grumo correspondiente,—si resultan vulgares en otros edificios, donde hubo de desplegar toda su esplendorosa exuberancia el ojival estilo, no ocurre de igual suerte en la Catedral murciana, siendo con verdad estimables y dignas de los elogios que Cascales les tri-

(1) «La [sillería] antigua se hizo á mediados del siglo xv cuando se consagró la Catedral. Era góticaafiligranada, columnillas del grueso de un cañón de fusil. Doselito gótico como los que tiene el retablo mayor en el primer cuerpo... El enrejado ó balaustre con que concluía el doselillo, eraafiligranado, obra muy delicada. Tenía muchos monos, perros y figuras ridículas en lo bajo. Hacia 1624 quitaron el testero con ocasión de la Capilla de la Concepción trascoro, y en 1639 colocaron otro cuerpo de sillería de gusto romano mal ejecutado y de poco mérito. Año de 1803 se quitó una y otra, y se colocó en el verano la nueva actual de caoba y nogal, la cual se estrenó Domingo 23 de Octubre de 1803, á prima, día de San Pedro Pascual, Obispo y Martir. Se empezó año 1789 ó 1790. La hizo José Reyes, maestro carpintero, hábil Murciano. Antes había 53 sillas, ahora 57 con la del Sr. Obispo, el cual en lo antiguo, antes del santo Concilio tenía la primera del Coro de la Epístola, y por eso entra siempre por allí, aunque ahora la tiene en medio desde 1570, ó á lo menos desde 1630 en que se renovó el testero de la sillería antigua. Costó la nueva medio millón» (*Apuntes del doctoral La Riva*; página 105 del Libro ms. de apunt. del Sr. Berenguer). En el referido incendio perecieron también los órganos, respecto de los cuales el Sr. La Riva recogió las siguientes noticias: «Año 1592 se hacía el grande y de mucha y buena música que había en lo alto del coro, y se quitó año 1796. Otro algo menor se puso á su frente, lado de la Epístola, hacia 1630, de peor dibujo su caja. Ambos se deshicieron, y los dos nuevos actuales, de coste de 13 mil ducados, se colocaron año 1796 y 1797; los hizo un maestro organero de Cuenca, y las cajas José Reyes, maestro carpintero natural de Murcia, que hizo también los cancelos de las puertas del Crucero y la sillería de caoba que se colocó año 1803». — El órgano actual, construído en Bruselas por la casa Merklin-Schutze en 1857, costó puesto en su sitio 150,000 pesetas, y es con verdad magnífico.

buta. Á la parte exterior, sobre las puertas, y en recortados caracteres góticos dorados, figuran las saluciones á la Virgen:

ave : maria : regina : cellozum = ave : mater : angelorum,

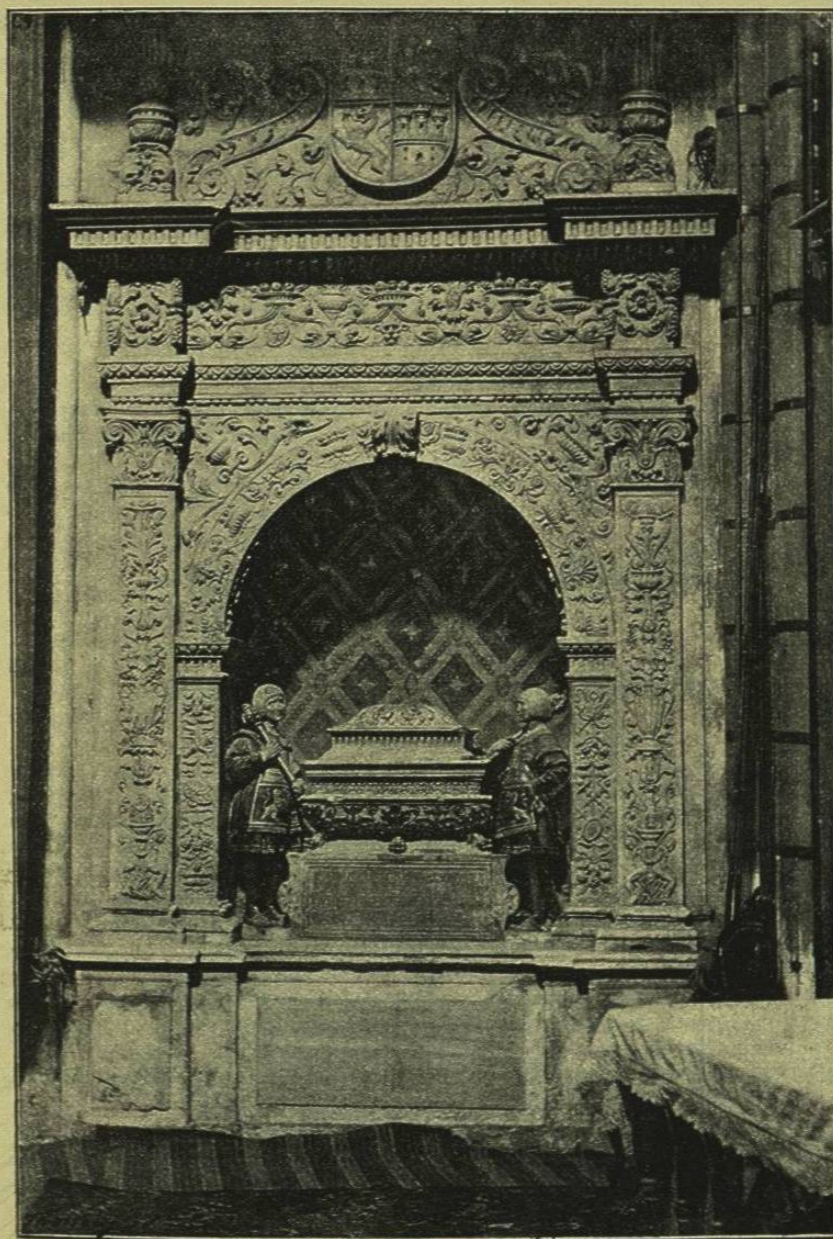
apareciendo el nombre del maestro rejero en el friso del medio de los batientes, por la parte interior, donde dice, asimismo en recortados caracteres góticos:

anton · de · bueros · me fecit · — ano de mill cccc · iii (1).

Qué grande es la tristeza que se apodera invencible del ánimo, cuando al penetrar por la labrada puerta de la reja en el presbiterio de la *Capilla Mayor*, cuyas bóvedas recorren cruzándolas salientes y poderosos nervios, buscan los ojos con afán, como lo buscan en tantas otras Catedrales,—no ya aquel retablo peregrino, obra prodigiosa de imaginería allí colocada en 1455, y en que daba muestra de su magnificencia aquel prelado de extirpe de conversos, don Pablo de Santa María, trasladado á Burgos en 1415 (2), sino aquel otro que el Obispo Langa hacía labrar en los comienzos de la XVI.^a centuria, y donde extremaban su destreza, siguiendo las tradiciones ojivales, artistas hoy desconocidos! Los soberbios entalles, las estatuas, los caireles, los doseletes, el armazón, en fin, ya seco y vetusto, fué el primer alimento y cebo codicioso del incendio á que hemos aludido, y llevó la angustia y el dolor á los murcianos con sus

(1) El Sr. Martínez Tornel afirma en su cit. *Guía* ser la de 1511 la fecha de esta reja; aunque no con entera seguridad ofrecemos nosotros la de 1503, pues obstruyendo precisamente esta parte del friso la caja saliente de la cerradura, aparece dislocada la inscripción en esta forma CCCC ≡ IIIC, autorizándonos á ello, hasta cierto punto, la circunstancia de que, cual veremos al hablar de Chinchilla, es la fecha de la de aquella iglesia, aunque se muestra escrita: MIL D E III. Refiriéndose á las rejas, decía el doctoral citado: «Estas berjas y las del Coro son del siglo xv, ó á lo menos del año 1500: son del mismo gusto que la sillería primitiva que se ha quitado y deshecho año 1803: una puerta de las verjas imita una silla, aunque era obra muy delicada, y trabajada á toda costa. Su materia nogal de buena calidad, y cada silla tenía de todo su ancho como una vara.»

(2) «En Murcia,—dice el P. Mtro. Flórez,—labró á su costa el Retablo del Altar Mayor, por no estar á su satisfacción el antiguo» (*Esp. Sagrada*, t. XXVI, p. 378).



MURCIA.—CATEDRAL: URNA QUE CONTIENE LAS ENTRAÑAS DE ALFONSO X

siniestros rojizos resplandores en 1854 (1); el retablo moderno, atemperándose y acomodándose á los gustos y á las influencias del convencionalismo religioso en los actuales tiempos, aunque es obra estimable, no por ello deja de producir notable desentono, dado el carácter general del edificio, bien que las exageraciones de las dos últimas y pasadas centurias, con la presente, deben ya, lector, tenerte habituado á estas singulares amalgamas, que han sido en la *Capilla Mayor* de la catedral murciana indispensables (2).

(1) Refiriéndose á este segundo retablo, que en realidad resulta el tercero, dicen los apuntes del doctoral La Riva: «Se hacía en Murcia año 1504 (?), pues en un sepulcro de Jumilla se halló una bula impresa dicho año, en que el Sr. Obispo Langa concede muchas indulgencias á los que dieran limosna para dicho retablo y otras obras que se hacían: tengo dicha Bula.—Hacia 1513 se colocó dicho retablo actual, y se quitó otro antiguo, que sería el que dice el P. Flórez que mandó hacer el Sr. Obispo Santa María, trasladado de aquí á Burgos año 1415. Costaría mucho el actual retablo, *pero vale poco*. Entonces empezaba Miguel Angel á resucitar las nobles artes en Roma y Berruguete su discípulo en España.—Año 1513, en 17 Enero se vendió el retablo viejo á D. Sancho García Medina Maestrescuela, en 34,375 maravedís. Año 1629 se limpió el actual retablo. Año 1653 se hizo el arca y adorno del reservado del Altar mayor, y los postiguillos para subir por tras el retablo... Año 1455 colocaron el primer retablo en la actual Capilla Mayor.» En otro sitio de sus apuntes, dice que «el retablo mayor se hizo por los años 1522; según dicen vino de Génova», y más adelante añade (pág. 128 de los *Apuntes* del Sr. Berenguer) que «es del año 1500: mucho trabajo y esmero pero sin orden. Las Imágenes de Santos, etc., no tienen mérito alguno. La titular indica ser obra de las mismas manos. De la primitiva de las otras dos Iglesias Mezquitas, y la que hubo en los pilares, no hay memoria, ni del simulacro ó pintura de Nuestra Señora de las Fiebras, que hasta 1620 hubo en el sitio donde hoy está [la Capilla de] la Concepción trascoro, delante de la cual hacían antiguamente un juramento los SS. Obispos.» Hablando en 1850 de la Capilla Mayor, decía Madoz, que sus «muros se hallan cubiertos de escultura gótica dorada, con estatuas de reyes y santos, en nichos labreados con puntiagudos doseles» (*Diccion. geogr.*, tomo XI, pág. 736). Por estas palabras viénesse en conocimiento de que el retablo primitivo, ojival, era de forma de tríptico sin duda y conforme la usanza de aquella era. Lástima grande no se conserve dibujo ni recuerdo alguno de él, por el cual pudiera formarse idea de su magnificencia y mérito. Á él aludía el maestro Cascales, llamándole «riquísimo retablo de imaginaria» (pág. 318 de la ed. de Tornel).

(2) Es obra debida en su traza al Sr. D. Francisco Pescador, pintor escenógrafo de Zaragoza, y autor del proyecto elegido en concurso por la Academia de San Fernando; fué adjudicada para su ejecución, á los artistas murcianos D. Faustino García y D. José Moreno, tallistas, y D. Pedro Moreno, carpintero, siendo muy digno de estima en especial el camarín, trabajo exclusivo del Sr. García. La parte de escultura, confiada en un principio al escultor D. Leoncio Baglieto, hubo después de ser encomendada al escultor zaragozano D. J. Palao.

No otra cosa ocurre en orden á la restauración de la urna colocada á la parte del Evangelio en la referida *Capilla Mayor* de que tratamos, y que guarda las entrañas del insigne autor de las *Cantigas et Loores á Sancta María*. Ofrécese ésta colocada en el interior de una ornacina ó arco de medio punto, labrado acaso en los días del emperador Carlos de Gante (1), pero cuyas labores en relieve, han debido ser objeto de no escrupulosa restauración después de 1854; es al parecer de piedra y se halla en la actualidad pintada de blanco y oro, teniendo á uno y otro de sus extremos dos reyes de armas, de bulto, algo desproporcionados, cuyas dalmáticas blasonadas con el de León y Castilla, así como las calzas, y el resto de las figuras, han sido coloridos de rojo y oro; llevan la dorada maza al hombro, y larga melena, y proclaman por la perfección de la ejecución ser fruto del siglo XVI. En el frente principal de la urna y en una lápida, también pintada, con cuatro líneas de caracteres alemanes tocados de oro, se halla la inscripción siguiente:

Aqui : estan : las : entrañas : del : S : R : don :
alonso : X : el qual : muriendo : en : sevilla :
por : la : gra : lealtad : con : q : esta : cibdat : de : murcia : le : siruio :
en : sus : adbersidades : las : madó : sepultar : enlla (sic) (2)

(1) Refiriéndose á ella decía Cascales que era «muy sumptuosa» y que la «fabricó esta ciudad para poner con decencia las entrañas del rei don Alonso el Sabio, que ganó á Murcia» (*De las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina, traídas á Murcia, etc.*—Ms. del año 1643, pub. por el Sr. Baquero Almansa en el *Semanario Murciano*, n.º 155, correspondiente al 30 de Enero de 1881).

(2) Fueron en 1525 trasladadas las entrañas de don Alfonso por petición de la ciudad y cédula del emperador de 5 de Agosto, desde la Capilla real del Alcázar, llamada de Nuestra Señora de Gracia al lugar donde hoy se guardan, porque «estando hecha—dice Cascales—la iglesia Catedral de Murcia en este tiempo, pareció cosa justa la translación de ellas á lugar más decente, por estar muy vieja la Capilla real de Nuestra Señora de Gracia que el rey D. Alonso había fundado y dado á los caballeros Templarios para monasterio suyo, con otros muchos heredamientos en esta ciudad; y como estos caballeros Templarios fueron acabados del tiempo, ó de la invidia, esta casa se fué perdiendo y olvidando» (Discurso XIII, cap. V). Don Carlos prohibía terminantemente que «persona alguna de ningun estado y condicion que sea», fuera enterrado en la capilla donde se depositaran